

17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Garantizar la restitución y protección de los derechos fundamentales de las niñas y niños que se encuentre en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo. Para ello se trabajará en la estrategia de Responsabilidad Compartida con la participación de las familias; los jóvenes; los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida; los hogares solidarios y las organizaciones religiosas.

17.2 Situación del Sector

El Ministerio de la Familia, comprometido con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, en articulación con el Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS), ha garantizado la restitución de derecho en el año 2022 a 489,022 niñas, niños y adolescentes; 1,843,156 protagonistas han sido atendidos como participantes en el Modelo de Atención Integral, Familiar y Comunitario, que involucra las actividades de Promoción, Prevención, Protección y Atención a la niñez y familia en situación de vulnerabilidad.

Entre las acciones desarrolladas para restituir el derecho a los protagonistas se mencionan:

- 15,083 niñas y niños (7,340F y 7,743M) menores de 6 años, hijas e hijos de madres trabajadoras, recibieron atención integral en educación inicial, salud, nutrición, protección, valores, amor y cuidado, fortaleciendo habilidades y destrezas orientadas al desarrollo socioemocional y cognitivo, a niñas y niños en 275 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) a nivel nacional. Fortalecimiento de capacidades a 7,637 (7,187F y 450M) madres, padres, educadoras, directoras y personal de apoyo a los CDI, además de técnicos enlace de INIFOM, Alcaldías y MIFAM; así como técnicas en evaluación y actualización de los planes de emergencias en los CDI, para la seguridad de las niñas y niños.
- 15,311 niñas y niños (7,330F y 7,981M), participaron a nivel nacional en actividades recreativas, educativas, culturales y deportivas.
- 3,952 Visitas de monitoreo y acompañamiento técnico a los CDI, para garantizar la atención integral de calidad.
- 3,069 Madres con partos múltiples en condiciones de vulnerabilidad, recibieron 24,517 paquetes alimenticios de forma trimestral, para mejorar sus niveles nutricionales restituyendo el derecho a la alimentación de 5,719 niñas y niños menores de 12 años (3,052F y 2,667M) garantizando el cumplimiento de la Ley No.718.
- 23,934 niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo (11,471F y 12,463M) se les ha restituido su derecho mediante el ingreso al sistema educativo.
- 19,084 niñas, niños y adolescentes (9,264F y 9,820M) en situación de riesgo culminaron satisfactoriamente su año académico.
- 27,497 niñas, niños y adolescentes (13,411F y 14,086M) participaron en actividades deportivas, recreativas, culturales, socioeducativas y comunicación asertiva, conformados en 2,345 grupos de forma organizada; alcanzando la retención escolar satisfactoria, la integración de las familias, y la disminución de los tiempos que dedican las niñas, niños y adolescentes al trabajo infantil, incidiendo en los niveles de riesgo a los que están expuestos.

- 3,845 adolescentes, madres, padres y tutores (3,363F y 482M) egresaron de cursos pre-laborales en 250 grupos, para mejorar su calidad de vida, a través del INATEC, Escuelas de Oficio de las Alcaldías y Escuelas de Campo a nivel nacional.
- 5,490 Personas Adultos Mayores (3,432F y 2,058M) se les ha garantizado el derecho de envejecer con dignidad, mediante la atención integral en 21 Hogares y 7 Casas Clubes del adulto mayor, quienes han participado en actividades socioeducativas, culturales, recreativas, celebraciones de cumpleaños, efemérides; así como la realización de 7,224 visitas de seguimiento domiciliar a 10,658 adultos (as) mayores (7,202F y 3,456M), promoviendo valores de unidad y armonía familiar a nivel nacional.
- 10,392 Madres, Padres y Tutores (8,002F y 2,390M), integrados en 486 Grupos de Formación de Escuela de Valores, logrando transmitir conocimientos, promoviendo cambios de actitud a nivel personal, familiar y comunitario.
- 1,031 adolescentes (548F y 483M) egresados de las Escuelas de Valores para Adolescentes (EVA) conformados en 59 grupos, con estudios en temas sobre habilidades para la vida, que les permita incidir en cambios personales y familiares de forma sostenible, contribuyendo a una cultura de paz, amor y solidaridad.
- 11,660 hermanas y hermanos nicaragüenses (7,419F y 4,241M) atendidos mediante 6,565 servicios de Consejería Familiar, las que permiten mejorar la comunicación asertiva, superar sus desentendimientos, facilitar la reflexión consciente y comprometida basada en el diálogo, tolerancia y respeto.
- 1,826 niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad (1,088F y 738M) gozan de una vida socioemocional estable, con principios, valores, armonía familiar y libre violencia; integrados en sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos como medida de protección especial.
- 225 niñas, niños y adolescentes (148F y 77M) retornaron a sus hogares mediante la estrategia retorno amoroso, garantizándoles el derecho de crecer y vivir en familia con amor, ternura y cariño, contribuyendo al proceso de desinstitucionalización de Centros de Protección Especial.
- 98 niñas, niños, adolescentes y adultos (as) con capacidades diferentes (56F y 42M), bajo medidas de protección especial, restituidos el derecho a un nombre y una nacionalidad, en articulación con el Registro Civil de las Personas y el Ministerio de Salud.
- 6,162 hermanos (as) nicaragüenses (1,432F y 4,730M) con estatutos migratorio irregular, se les brindó asistencia, aportando a la reunificación de las familias nicaragüenses y el retorno amoroso de otras nacionalidades a sus países de origen; 372 fueron niñas, niños y adolescentes (192F y 180M) 84.0% son nicaragüenses y el 16.0% de otras nacionalidades, aplicándoles medidas de protección; 5,790 personas adultas (1,240F y 4,550M) provenientes de México y EEUU, fueron acompañados hasta sus hogares, para reencontrarse con sus familias a nivel nacional.
- 9,735 niñas, niños y adolescentes (4,821F, 4,845M y 69 no nacidos) de padres separados se les restituyó el derecho a recibir una pensión alimenticia, vestuario y atención integral; siendo además 229 adultos (as) mayores (142F y 87M).
- 43 candidatas y candidatos (22F y 21M) a conformar nuevas familias mediante proceso de adopción, participando en 9 “Cursos de Preparación para ser Madres y Padres Adoptivos”, empoderándolos en valores y prácticas solidarias a las futuras madres y padres en sus nuevos retos.

- 16, 578 promotores solidarios, en promedio mensual, organizados, capacitados y movilizados a nivel nacional, acompañaron diferentes actividades que garantizan la restitución de derecho a las familias mediante el rescate de juegos tradicionales, cultura, deportes, intercambio intergeneracional y de género, celebrando la alegría de vivir en paz; promoviendo el protagonismo de nuestras familias, fortaleciendo el compromiso del GRUN; garantizando la articulación y complementariedad entre las organizaciones sociales y líderes comunitarios, logrando consolidar la conciencia social solidaria y comunitaria.
- 866,164 protagonistas (533,219F y 332,945M) fueron acompañados con sus familias a través de 86,092 eventos, impartiendo 8 estrategias y planes; promoviendo prácticas de valores, comunicación afectiva, amor a la vida, compromiso en la familia y la comunidad, para prevenir riesgo social, hogares seguros y protectores a nuestra niñez, adolescencia, jóvenes y familias.
- 136,623 personas; recibiendo atención en el Centro de Información y Orientación, Línea 133 y asistente virtual Estela WhatsAppBott; brindando asesoramiento sensible, solidario, humano y técnico a nivel nacional y en el extranjero; logrando compartir artes digitales y contenido socioeducativo.

17.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer las acciones de promoción y prevención para reducir riesgos psicológicos, sociales y ambientales, a las niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.**

Resultado: Fomentado en cada hogar de las familias, espacios seguros y protectores, que promuevan desde los primeros años de vida, la crianza positiva de sus hijas e hijos; prevaleciendo el amor, la ternura, el afecto y la felicidad en el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad.

Acciones:

- Garantizar que niñas y niños menores de 6 años atendidos en los CDI, obtengan el cuidado, crecimiento y desarrollo integral temprano apropiado; implementando acciones con nuevos estilos de crianzas, amorosos y protectores.
- Garantizar el acompañamiento, la atención integral con cariño, solidaridad, para la restitución de derechos a niñas, niños y familias con partos múltiples en condición de vulnerabilidad.
- Restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social, a vivir en condiciones seguras y sin correr peligros, garantizándoles el derecho a la educación y su permanencia en el sistema escolar.
- Madres y padres en Riesgo, egresados de INATEC y otros Centros de formación pre-vocacional, desarrollando habilidades para nuevos emprendimientos, que contribuyan a mejorar ingresos de sus familias.
- Adolescentes y jóvenes egresados de INATEC y otros Centros de formación pre-vocacional, reconociendo sus fortalezas y habilidades que les permitan superarse en la vida.
- Fortalecer la unidad familiar y comunitaria a través de procesos de sensibilización, Escuelas de valores, y Consejería familiar, que garanticen la promoción de valores, armonía, relaciones complementarias, actitudes y conductas desde una convivencia sana libre de violencia.

- **Fortalecer las acciones de prevención con nuestros adultos mayores garantizando la restitución de derechos a la recreación, cultura y educación inclusiva manteniendo el legado histórico de nuestra Familia y Comunidad.**

Resultado: Restitución Integral de los derechos de las y los adultos mayores.

Acciones:

- Fortalecer valores, cultura de paz a niñas, niños, adolescentes, mujeres y familias, para la prevención de la violencia, a través de la implementación de estrategias nacionales que desarrolla nuestro Buen Gobierno.
 - Continuar fortaleciendo la participación activa en las Comisiones Nacionales y Coordinaciones con el Sistema Nacional para el Bienestar Social, a fin de restituir derechos a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo.
 - Fortalecer la promoción protagónica de promotores solidarios a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, familias y comunidades, desde el acompañamiento, en la formación en valores, armonía familiar y comunicacional.
- **Fortalecer las acciones de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, garantizándoles la Restitución de Derechos, contenidos en el Código de la Niñez y Adolescencia y el Código de Familia; de igual manera contribuir a la restitución de los derechos de nuestros connacionales repatriados, en coordinación con las instituciones del SNBS.**

Resultado: Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la aplicación de medidas de protección especial de acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia; Derechos a una pensión de alimentos mediante acuerdos conciliatorios establecidos en el Código de la Familia, Código de la Niñez y Adolescencia, y protección a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, garantizando los derechos contenidos en los Convenios Internacionales en materia de familia.

Acciones:

- Garantizar la protección especial a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situaciones de riesgos a quienes se han vulnerado sus derechos.
- Garantizar el fortalecimiento del Plan de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes acogidos bajo medida de protección especial, para que gocen del cuidado y protección de una familia.
- Restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes, que han sido víctimas del delito de trata con fines de explotación sexual por medio de una atención integral especializada.
- Restituir el derecho a niñas, niños y adolescentes, que han sido expuestos a situaciones de vulnerabilidad social y migración irregular, brindándoles protección especial, atención integral y el retorno seguro con sus familias.
- Garantizar recibimiento y acompañamiento a hermanas (as) nicaragüenses, que ingresan al país vía aérea y terrestre en calidad de repatriados de otros países, por encontrarse con estatus

migratorio irregular realizando el proceso de retorno a sus hogares en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social.

- Coordinar entre las instituciones miembros de la Coalición Nacional contra la Trata de Personas (CNACT), la debida formulación, implementación, evaluación y seguimiento de políticas públicas de prevención, atención y protección de las víctimas del delito de trata de personas.
- Garantizar desde el MIFAM, los derechos de niñas, niños y adolescentes, víctimas del delito de trata de personas, brindándoles asistencia, atención y protección sin discriminación.
- Restituir el derecho a niñas, niños, adolescentes y personas adultas a una pensión alimenticia a través de audiencia conciliatorias en materia de Familia por la vía administrativa.
- Restituir el derecho a la alimentación para la niñez y adolescencia, así como otros miembros de la familia, asegurando la tramitación y ejecución de los procesos contenido en el Convenio de Cobro Internacional de Alimentos.
- Restituir el derecho a la niñez y adolescencia a vivir en el país de su residencia habitual, en articulación con la Comisión Interinstitucional, para Asuntos de Sustracción Internacional; facilitando el trámite del derecho de comunicación y visita de los progenitores.
- **Fortalecer las capacidades técnicas del MIFAM, a fin de aplicar herramientas técnicas/organizativas transformadoras, para prestar una atención con mayor eficiencia, calidez y calidad a los protagonistas que requieren de nuestros servicios a nivel nacional.**

Resultado: Mejorada la calidad de la atención a los protagonistas en las Delegaciones Regionales, Departamentales, Municipales y Distritos del MIFAN.

Acciones:

- Garantizar formación continua al personal del MIFAM implementando una malla curricular acorde a las prioridades de los servicios de promoción, prevención, protección y los servicios de atención institucional.
- Promover campañas de divulgación en valores y armonía familiar para la prevención de los riesgos a Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias a través de la estrategia y comunicación del poder ciudadano.

Indicadores de Impacto

Nombre	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	Realizado	Estimado	Proyección			
			2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total de familias en situación de riesgo social que mejoran su calidad de vida a través de la transformación de su entorno familiar y comunitario.	Sumatoria	Familias	1,843,156	729,738	740,665	745,125	749,326	749,326
Total de familias fortalecidas a través de la protección especial y responsabilidad materna y paterna, logran que las niñas, niños y adolescentes gocen en su hogar de cuidado y amor familiar.	Sumatoria	Familias	51,873	53,071	54,297	55,551	56,834	58,047

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Niñas, Niños y Adolescentes hijas/os de padres separados, restituido su derecho a recibir una pensión alimenticia y a establecer la relación Padre-Madre-Niño.		Niño y Niña	10,264.0	10,236.0	10,389.0	10,452.0	10,515.0	10,515.0
Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que promueven el año escolar.		Niño y Niña	21,283.0	21,921.0	21,325.0	21,965.0	22,624.0	22,624.0
Promotores solidarios participando en actividades del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).		Promotor	15,177.0	17,856.0	17,856.0	18,377.0	18,755.0	18,755.0
Adolescentes , madres y padres en situación de riesgo egresados de INATEC y otros Centros de Formación Pre-vocacional.		Adolescente Padre Madre y Tutor	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (Trabajadores, en la calle y Desertados del Sistema Escolar) participando en grupo de interés o espacios de convivencia.		Niño y Niña	23,934.0	24,357.0	22,579.0	23,257.0	23,954.0	23,954.0
Numero de Adolescentes Formados en Escuela de Valores (EVA)		Niño niña y adolescentes	768.0	1,178.0	8,268.0	8,268.0	8,268.0	8,268.0

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto para resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA

La Promotoría Solidaria realiza y organiza capacitaciones y foros a nivel nacional, departamental, municipal, barrios y comunidades dirigidos a los nuevos promotores solidarios, con el objetivo de prepararlos de forma integral para servir de enlaces entre las familias y las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS), así como ir fortaleciendo las visitas casa a casa.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Para prevenir la violación de los derechos del NNA y familia, se brindará atención a familias en extrema pobreza, a madres con partos múltiples y adolescentes, servicios de atención integral en educación inicial, nutrición y salud en las zonas rurales y urbanas, la integración al sistema educativo y a hogares infantiles comunitarios de los NNA en situación de riesgo (la calle y trabajadores), además de brindar atención integral al adulto mayor.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar		Protagonista	12,034.0	11,340.0	11,907.0	12,502.0	13,127.0	13,127.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).		Familia	8,464.0	10,551.0	11,067.0	11,620.0	12,201.0	12,201.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.		Madre	3,104.0	3,757.0	3,832.0	3,908.0	3,987.0	3,987.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.		Niño niña y adolescentes	23,934.0	24,357.0	25,088.0	25,841.0	26,616.0	26,616.0
Niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)		Atención	18,426.0	16,750.0	16,850.0	17,427.0	17,775.0	17,775.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección		Adulto Mayor	5,490.0	5,621.0	5,902.0	5,902.0	5,902.0	5,902.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a garantizar los trámites conciliatorios, la reintegración familiar y en hogares sustitutos y atención de víctimas de trata, explotación sexual comercial o repatriación, además de los servicios de adopción de los NNA.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.		Niño niña y adolescentes	478.0	239.0	476.0	476.0	476.0	476.0
Niños, niñas y adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos		Niño niña y adolescentes	1,826.0	840.0	1,303.0	1,303.0	1,303.0	1,303.0
Niña, niño y adolescente integrados en su familia biológica.		Niño y Niña	587.0	358.0	257.0	257.0	257.0	257.0
NNA ubicados en centro de atención especial		Niño niña y adolescentes	254.0	107.0	125.0	125.0	125.0	125.0
Número de NNA integrados en hogares sustitutos		Niño niña y adolescentes	123.0	67.0	65.0	65.0	65.0	65.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención		Niño niña y adolescentes	324.0	69.0	380.0	380.0	380.0	380.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	79,700	83,222	101,517	106,589	111,918	117,514
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,939	9,953	10,445	10,965	11,513	12,089
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	371,097	429,247	431,869	451,119	471,076	491,779
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	23,994	30,814	32,158	33,765	35,453	37,226
TOTAL	483,730	553,236	575,989	602,438	629,960	658,608

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	79,700	83,222	101,517	106,589	111,918	117,514
GASTO CORRIENTE	78,831	83,222	101,517	106,589	111,918	117,514
SERVICIOS PERSONALES	50,240	52,547	69,358	72,806	76,446	80,268
SERVICIOS NO PERSONALES	14,496	15,429	15,913	16,709	17,544	18,421
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,095	15,246	16,246	17,074	17,928	18,825
GASTO DE CAPITAL	869	-	-	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,939	9,953	10,445	10,965	11,513	12,089
GASTO CORRIENTE	8,939	9,953	10,445	10,965	11,513	12,089
SERVICIOS PERSONALES	3,524	3,896	3,893	4,091	4,296	4,511
SERVICIOS NO PERSONALES	563	713	752	790	829	870
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,352	1,844	2,125	2,226	2,337	2,454
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,500	3,500	3,675	3,858	4,051	4,254

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	371,097	429,247	431,869	451,119	471,076	491,779
GASTO CORRIENTE	369,352	428,848	431,869	451,119	471,076	491,779
SERVICIOS PERSONALES	151,161	183,497	183,661	192,855	202,498	212,623
SERVICIOS NO PERSONALES	18,116	22,971	20,794	21,834	22,926	24,072
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,784	16,771	15,997	16,793	17,633	18,514
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	184,291	205,609	211,417	219,637	228,019	236,570
GASTO DE CAPITAL	1,745	399	-	-	-	-
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	23,994	30,814	32,158	33,765	35,453	37,226
GASTO CORRIENTE	23,994	30,814	32,158	33,765	35,453	37,226
SERVICIOS PERSONALES	17,167	23,153	23,570	24,754	25,992	27,292
SERVICIOS NO PERSONALES	5,881	5,992	6,218	6,529	6,855	7,198
MATERIALES Y SUMINISTROS	946	1,669	2,370	2,482	2,606	2,736
TOTAL	483,730	553,236	575,989	602,438	629,960	658,608
GASTO CORRIENTE	481,116	552,837	575,989	602,438	629,960	658,608
SERVICIOS PERSONALES	222,092	263,093	280,482	294,506	309,232	324,694
SERVICIOS NO PERSONALES	39,056	45,105	43,677	45,862	48,154	50,561
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,177	35,530	36,738	38,575	40,504	42,529
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	187,791	209,109	215,092	223,495	232,070	240,824
GASTO DE CAPITAL	2,614	399	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	79,700	83,222	101,517	106,589	111,918	117,514
Rentas del Tesoro	77,764	83,222	101,517	106,589	111,918	117,514
Rentas con Destino Específico	1,936	-	-	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,939	9,953	10,445	10,965	11,513	12,089
Rentas del Tesoro	8,939	9,953	10,445	10,965	11,513	12,089
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	371,097	429,247	431,869	451,119	471,076	491,779
Rentas del Tesoro	228,301	279,049	279,070	293,030	307,682	323,066
Rentas con Destino Específico	134,368	140,000	147,000	152,000	157,000	162,000
Donaciones Externas	8,428	10,198	5,799	6,089	6,394	6,713

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	23,994	30,814	32,158	33,765	35,453	37,226
Rentas del Tesoro	23,994	30,814	32,158	33,765	35,453	37,226
TOTAL	483,730	553,236	575,989	602,438	629,960	658,608
Rentas del Tesoro	338,998	403,038	423,190	444,349	466,566	489,895
Rentas con Destino Específico	136,304	140,000	147,000	152,000	157,000	162,000
Donaciones Externas	8,428	10,198	5,799	6,089	6,394	6,713